

**CONTRATACIÓN DIRECTA  
COMPULSA ABREVIADA  
EX-2021-61250565- -APN-GCO#SOFSE  
SOLPED 10006366  
No. NECESIDAD 1000003405**

**A. OBJETO:**

“ADECUACION SISTEMA DE DETECCION, ALARMA Y EXTINCION DE INCENDIOS EN DEPOSITO DE MATERIAL RODANTE – TOLOSA – LINEA ROCA”

**B. CONSULTAS/CONTACTO:**

(i) Vía e-mail: [karina.pierola@trenesargentinos.gob.ar](mailto:karina.pierola@trenesargentinos.gob.ar)

(iii) Telefónicamente: 011-2150-9300 (Int. 97120)

**c. VISITA DE OBRA (OBLIGATORIA):**

**FECHA:** 05/10/2021 - HORAS: 09:30

**LUGAR:** Deberán presentarse, a la hora indicada, en las Oficinas de Obras de la Línea Roca, ubicadas en la calle Hornos 11 (3° piso). Posteriormente, deberán dirigirse a los talleres ubicados en la Calle 524 y Calle 3 de la Ciudad de Tolosa, La Plata, cuyo lugar de encuentro será el acceso principal de los Talleres Tolosa de la Línea Roca, ciudad de La Plata.

**CONTACTO**

Armoya , Juan Andres – Mail: [juan.armoya@trenesargentinos.gob.ar](mailto:juan.armoya@trenesargentinos.gob.ar)  
Teléfono contacto: 6091-0700 Interno : 32039

**D. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:**

HASTA EL DÍA **MARTES 12/10/2021**

**E. FORMULARIO 202**

ENVIAR DEBIDAMENTE LLENADO EL FORMULARIO 202 ADJUNTO EN LA PUBLICACION, JUNTO A LA COTIZACION

**F. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (económicas y técnicas):**

Las ofertas deberán ser enviadas a la casilla de correo electrónico indicada anteriormente,

Las ofertas podrán ser enviadas hasta el día y hora indicados en la invitación y/o publicación

**G. DATOS A TENER EN CUENTA:**

(i) LA COTIZACIÓN DEBE SER PRESENTADA EN UN TODO CONFORME CON LAS CONDICIONES CONTRACTUALES QUE SE ADJUNTAN, LAS CUALES FORMAN PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

(ii) Conforme lo dispuesto por el Decreto N° 202/17 y la Resolución N° 11–E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los oferentes deberán presentar una “Declaración Jurada de Intereses” en la cual se manifieste si tiene o no vinculación con la autoridad con competencia y capacidad para decidir la contratación (adjudicar).

A dichos efectos, se informa que en el presente procedimiento de selección, dicha autoridad es el Sr. Martín Negro – Subgerente de Compras Central.

JUNTO A LA COTIZACION DEBERA SER ENVIADA LA DECLARACION JURADA DE INTERESES FIRMADA POR UN REPRESENTANTE LEGAL.

**IMPORTANTE**

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo “Registro Único de Proveedores” de la misma. (Contacto del Registro: Tel. 011-3220-6300 (Int. 6382) / web: <https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida>).